

**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE AUDITORÍA N° 001/2016  
AUDITORÍA OPERATIVA  
AL PROCESO SUSTANCIAL DE LA ENTIDAD, RELACIONADA CON SU MISIÓN Y  
OBJETIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CAMINO  
TOMATITAS-ERQUIS NORTE-ERQUIS CEIBAL-CRUCÉ CADILLAR**

**PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2015**

**Entidad:** Servicio Departamental de Caminos SEDECA – TARIJA

**Informe:** INF. U.A.I. N° 001/2016

**Objetivos:** El objetivo general del examen es expresar una opinión independiente sobre el grado de Eficacia de los sistemas de administración y control interno; eficacia de las operaciones y/o de la evaluación de la efectividad, en la ejecución del Proyecto Construcción Camino Tomatitas-Erquis Norte-Erquis Ceibal-Cruce Cadillar.

Los objetivos específicos de la auditoría son:

- Verificar si los objetivos y metas programadas en el POA de la gestión 2015 del Proyecto, han sido cumplidos de manera eficaz;
- Verificar si los recursos presupuestados en cada una de las partidas presupuestarias, para la ejecución del Proyecto durante la gestión 2015, fueron ejecutadas de manera eficaz;
- Verificar si los ítems del Proyecto han sido ejecutados físicamente en el porcentaje planificado en la gestión 2015;
- Verificar si la ejecución del Proyecto, cumple con el objetivo para el cual fue diseñado y ejecutado (efectividad).

**Objeto:** El objeto de la auditoría constituye la siguiente documentación:

- Programa de Operaciones Anual y Presupuesto aprobado, correspondiente a la gestión 2015, para el Proyecto objeto de evaluación;
- Ejecución Presupuestaria de Gastos, correspondiente a la gestión 2015, para el Proyecto objeto de evaluación;
- Informes Mensuales de Avance de Obra;
- Planillas de Avance de Obra (Físico-Financiero);
- Hojas de Tiempo;
- Partes Diarios;
- Libro de Órdenes;
- Formularios S.G.P (Sistema de Gerencia de Proyectos);
- Fichas Técnicas;
- Cronograma mensual de actividades para la ejecución;
- Informe sobre cronograma mensual de actividades para ejecución de obras;
- Informe de Revisión emitido por el Supervisor de Obra asignado;
- Reprogramación de actividades

**Resultados:** En base a los resultados obtenidos de la aplicación de los procedimientos contemplados en el programa de auditoría, concluimos que excepto por, las deficiencias reportadas, surgieron 2 recomendaciones dirigidas a:

**3.1.1** Falta de cumplimiento de requisitos en la presentación del Informe Mensual de Actividades

**3.1.2** Inexistencia de Indicadores de Eficacia, Eficiencia, Economía y Efectividad para Proyectos

Tarija, junio de 2016